



Escuela Superior de Ciencias del Comportamiento y Humanidades

TIF

Carrera: Licenciatura en Psicología

Título: Fútbol femenino en la sociedad actual: Una mirada psicológica,
filosófica y sociológica

Alumno: Lucas Mathías Rithner

Tutor: Lic. Paula Gabriela Aranda

Fecha de presentación: 21/10/2025

Agradecimientos

La gratitud trata, en parte, de un ejercicio tan saludable como privilegiado. Agradezco la simple posibilidad de ejercitarla. En primer lugar, gracias a Dios, Jesús y La Virgen.

A mi viejo, que mira orgulloso y muy feliz desde el cielo. Supo acompañar fielmente y celebrar cada pequeño o gran logro como si fuera un gol del 10.

Mi vieja y mi hermano, pilares fundamentales.

A mis abuelos, por cada gesto de amor, me hicieron ser quien soy.

A mis hermanos del alma: Martín, Matías, Lautaro, Lucas, Luciano y Santiago.

A mi familia y amistades: por el compartir y el simple estar. Somos con otros. Saben que me gusta querer, y saben también la fuerza que nace de eso. Se nota en cada abrazo cuando nos volvemos a ver.

A Valen, Cami, Juan Franco, Chiara, Lucas R, Marian, Martin y Vicky.

A Mauro, por el hombro ofrecido en los momentos donde el estudio fue prioridad.

A Alejandro, profesor de teatro y de vida desde mis siete años, que siempre estuvo firme, en las buenas y en las otras.

A cada jugadora que prestó su tiempo y su historia para este trabajo. Al cuerpo técnico y a las psicólogas, especialmente a Pame por su colaboración genuina y generosa.

Al equipo docente de la UM, siempre bien predispuesto a colaborar con dedicación en nuestra formación profesional. Agradezco en especial a Paula, Matías, Jorge y Mariano, por dejar huella en este camino hacia lo profesional.

A todos ustedes: Gracias, de verdad. En cada paso, hay algo de ustedes también.

Resumen

En la presente monografía se abordarán los componentes sociológicos y psicosociales que atraviesan el fútbol femenino y su incidencia en los procesos de construcción de subjetividades en futbolistas profesionales. Se buscará explorar los modos en que determinados factores socioculturales intervienen en las trayectorias individuales y colectivas de las deportistas, atendiendo a las condiciones que configuran sus experiencias en el ámbito deportivo.

Para ello, se integrarán aportes provenientes de la sociología, la filosofía, el psicoanálisis, la psicología social y la psicología sistémica. Desde estos campos, se retomarán perspectivas filosóficas contemporáneas vinculadas a la sociedad del rendimiento, así como enfoques propios de la sociología crítica occidental, a fin de abordar los modos actuales de socialización en las instituciones deportivas. A su vez, desde la filosofía postestructuralista, se trabajará el concepto de dispositivos de poder como mecanismos que instauran formas específicas de ser y de actuar.

Desde la psicología social, se retomarán los conceptos de imaginario social y representación social, los cuales se integrarán con aportes del psicoanálisis para indagar cómo estos factores inciden en la conformación subjetiva de las futbolistas profesionales. Finalmente, desde la psicología sistémica, se analizarán los sistemas y subsistemas relacionales en los que se hallan involucradas, atendiendo a la interrelación dinámica entre el individuo y el sistema.

Palabras clave: Fútbol femenino; Subjetividad; Sociología; Psicología social; Psicoanálisis; Psicología sistémica

Abstract

This monograph will address the sociological and psychosocial components that intersect with women's football and their impact on the processes of subjectivity construction in professional female footballers. It aims to explore how certain sociocultural factors intervene in the individual and collective trajectories of athletes, taking into account the conditions that shape their experiences within the sports field. To this end, contributions from sociology, philosophy, psychoanalysis, social psychology, and systemic psychology will be integrated. From these fields, contemporary philosophical perspectives related to the performance society will be considered, as well as approaches from Western critical sociology, in order to examine current modes of socialization within sports institutions. Additionally, from post-structuralist philosophy, the concept of power dispositifs will be employed as mechanisms that establish specific ways of being and acting. From social psychology, the concepts of social imaginary and social representation will be explored and integrated with contributions from psychoanalysis to examine how these factors influence the subjective formation of professional female footballers. Lastly, systemic psychology will be used to analyze the systems and subsystems in which these athletes are involved, paying attention to the dynamic interplay between the individual and the system.

Keywords: Women's football; Subjectivity; Sociology; Social psychology; Psychoanalysis; Systemic psychology

Índice

Introducción -----	3
Estado del arte -----	4
Marco Teórico -----	7
Desarrollo -----	10
Dispositivos de poder y producción de subjetividades en el fútbol femenino. lectura Foucaultiana-----	10
Corriente psicoanalítica: Producción de subjetividades y dinámicas Internas en el fútbol femenino -----	13
Imaginario social y representación social: su incidencia en la identidad de las futbolistas-----	17
Modernidad líquida y fragilidad de los vínculos. Aportes de Bauman para comprender los lazos en el fútbol femenino-----	20
Byung-Chul Han y la sociedad contemporánea. Rendimiento, psicopolítica y violencia-----	22
Aportes de la Psicología Sistémica al análisis del fútbol femenino-----	26
Conclusiones -----	30
Bibliografía -----	37

Introducción

El fútbol, en tanto fenómeno sociocultural, constituye una de las instituciones más significativas en la configuración de las sociedades contemporáneas, especialmente en contextos como el argentino, donde su impacto trasciende lo deportivo para inscribirse en los modos de ser, sentir y habitar lo colectivo. Dentro de este entramado, el fútbol femenino se erige como un campo de tensiones simbólicas, políticas y subjetivas, marcado históricamente por procesos de exclusión, desigualdad y lucha por el reconocimiento. Si bien el ingreso formal de las mujeres al profesionalismo deportivo representa un avance en términos de derechos y visibilidad, persisten mecanismos sociales que condicionan las trayectorias y experiencias subjetivas de las futbolistas, configurando formas específicas de habitar el espacio deportivo.

Este trabajo se propone abordar la construcción de subjetividad en futbolistas profesionales desde una mirada psicosocial, con especial énfasis en los condicionantes socioculturales que operan en el campo del deporte femenino. Se parte de la premisa de que la subjetividad no puede pensarse escindida de las estructuras sociales, de los imaginarios colectivos ni de los dispositivos de poder que organizan la vida social. En este sentido, se indagará cómo discursos, representaciones y prácticas sociales reproducen mandatos de género, jerarquías y exclusiones que inciden de forma directa en las vivencias, identificaciones y posibilidades de acción de las deportistas.

Desde la perspectiva foucaultiana, el deporte puede pensarse como un dispositivo de poder que regula cuerpos y conductas, instaurando formas específicas de subjetivación. A través de tecnologías de normalización y vigilancia, se configuran ideales de rendimiento, disciplina y productividad que moldean las trayectorias de las futbolistas, muchas veces sin necesidad de una coerción externa explícita. En continuidad con esta línea crítica, Byung-Chul Han advierte que las lógicas contemporáneas del poder ya no se ejercen mediante la represión directa, sino a través de una violencia autoimpuesta que se disfraza de libertad. En la llamada “sociedad del rendimiento”, los sujetos se ven compelidos a exigirse cada vez más en nombre del éxito, la productividad y la superación personal, generando formas de violencia interiorizada que afectan la salud mental y emocional, especialmente en ámbitos altamente competitivos como el deporte profesional.

El análisis se sustentará en un enfoque interdisciplinario que articula aportes de la psicología social, el psicoanálisis, la sociología crítica, la filosofía postestructuralista y la psicología sistémica. Desde la psicología social, se recuperarán los conceptos de imaginario social y representación social como ejes para comprender cómo se producen y sostienen ciertos sentidos en torno a lo femenino en el deporte. El psicoanálisis permitirá explorar los procesos que participan en la constitución del yo y en la asunción de determinados ideales colectivos. La filosofía postestructuralista aportará la noción de dispositivo de poder como herramienta para pensar las formas en que se moldean cuerpos y subjetividades en contextos institucionales. La sociología crítica servirá de marco para situar históricamente las relaciones de poder en el campo deportivo, mientras que la psicología sistémica habilitará una lectura relacional de las dinámicas entre el sujeto y su entorno.

La metodología propuesta para este trabajo será cualitativa, basada en el análisis crítico de bibliografía académica actualizada y fuentes relevantes, a fin de construir una comprensión compleja y situada del problema. No se abordará una investigación empírica, sino un trabajo de integración conceptual que busca articular diversas perspectivas teóricas provenientes de la psicología, la sociología y la filosofía para pensar los procesos de subjetivación en el fútbol femenino desde un enfoque comprensivo, contextualizado y transversal a lo social.

Este recorte temático no sólo responde a un interés académico, sino también a una inquietud ética y política vinculada al rol de los futuros profesionales de la psicología. Comprender cómo operan las estructuras de poder, las representaciones sociales y los condicionamientos simbólicos en la constitución subjetiva de las futbolistas es clave para pensar estrategias de intervención que promuevan contextos más igualitarios y respetuosos en el ámbito deportivo. Se trata, en definitiva, de aportar a la construcción de prácticas psicológicas que no reduzcan al sujeto a una entidad aislada, sino que reconozcan su inscripción en tramas sociales históricamente configuradas y estructuralmente desiguales.

Estado del arte

En Psicología de las masas y análisis del yo, Freud (1921) desarrolla el concepto de identificación como un mecanismo fundamental en la constitución del yo, especialmente en el contexto de los grupos. A través de la identificación con ideales colectivos o figuras de autoridad, el sujeto internaliza mandatos que orientan su conducta y delimitan los modos posibles de ser. Esta perspectiva resulta pertinente para analizar cómo ciertos espacios institucionales, como el deporte profesional, pueden operar como estructuras que promueven identificaciones específicas, configurando así formas particulares de ser en el ámbito profesional femenino.

En esta línea, Maffía (2008), en *Contra las dicotomías*, problematiza la matriz jerárquica que estructura el pensamiento moderno occidental, particularmente en lo relativo al género. La autora señala cómo categorías dicotómicas como razón-emoción, mente-cuerpo o masculino-femenino sostienen lógicas de exclusión. Dichas dicotomías atraviesan tanto el ámbito del saber como las prácticas que suceden en diversas instituciones. Si bien su análisis se sitúa en el campo de la epistemología feminista, sus planteos resultan relevantes para pensar cómo estas dicotomías también operan en el deporte profesional, al configurar qué cuerpos, trayectorias y modos de hacer son legitimados. Esta exclusión se manifiesta en espacios como el fútbol, donde los modos de conocer, representar y habilitar a la mujer continúan mediados por discursos que la relegan a posiciones subordinadas. La perspectiva de Maffía permite, entonces, una lectura crítica sobre cómo el campo futbolístico reproduce normas que condicionan las posibilidades de subjetivación de las mujeres en dicho espacio.

Cruz Gil, Molina Robledo y Uribe Jaramillo (2015) llevaron a cabo un estudio en el municipio de Envigado, Colombia, sobre los efectos psicológicos en jugadoras de fútbol femenino, asociados a las percepciones sociales que circulan sobre la práctica deportiva en mujeres. Mediante una metodología cualitativa, que incluyó entrevistas, encuestas y observación, analizaron la incidencia de prejuicios tales como la asociación entre fútbol y pérdida de feminidad, estigmatización por orientación sexual y rechazo familiar. Las autoras destacan que, pese a ciertos avances en la aceptación social, aún persisten representaciones que operan como barreras simbólicas y condicionan las trayectorias deportivas. Sin embargo, también identifican efectos subjetivos positivos derivados de la práctica, como el fortalecimiento de la autoconfianza, el desarrollo de una autoimagen positiva, la mejora en las relaciones interpersonales y el aumento en la percepción de bienestar emocional. El estudio resulta relevante para el presente trabajo por

señalar cómo los prejuicios sociales sobre dicha práctica existen, se inscriben en los procesos de subjetivación de las futbolistas y cómo las instituciones, como la familia, operan como transmisoras de normas que modelan a los sujetos desde la infancia.

Por su parte, Pignataro (2021) analiza el Primer Campeonato Profesional de Fútbol Femenino de Argentina en 2019, proponiendo una lectura crítica sobre el ingreso formal de las mujeres al ámbito profesional. Retoma aportes de Foucault y Mauss para problematizar la forma en que el deporte actúa como dispositivo de poder, moldeando los cuerpos y subjetividades conforme a normas sociales de rendimiento y consumo. Esta investigación se aproxima al enfoque del presente trabajo en tanto reconoce operaciones de poder que configuran modos de ser y de actuar, aunque deja aún terreno por explorar en lo que refiere a la experiencia subjetiva y la dimensión relacional de las futbolistas.

Por otro lado, Moreira y Garton (2021) abordan el fútbol femenino como un campo de disputa simbólica, analizando las exclusiones históricas que atravesaron las mujeres en este deporte y los avances recientes en términos de reconocimiento. A través de entrevistas con jugadoras de la Selección Nacional y el análisis de notas periodísticas en torno al Mundial 2019, identifican las tensiones entre la creciente visibilidad del fútbol femenino y las desigualdades estructurales persistentes. Si bien destacan el aumento del apoyo institucional, subrayan la falta de paridad en recursos, condiciones de entrenamiento y cobertura mediática. La investigación resulta pertinente en tanto sitúa al fútbol femenino en el cruce entre política, identidad y representación, aunque se enfoca principalmente en lo nacional y mediático, sin explorar los procesos psicosociales ni subjetivos de las jugadoras.

Por último, García (2022) examina el proceso de profesionalización del fútbol femenino en Argentina a partir del caso de Macarena Sánchez, exjugadora de UAI Urquiza, cuya desvinculación del club y posterior reclamo público en 2019 impulsó el debate sobre la precarización laboral de las futbolistas y derivó en el primer convenio profesional del país. A partir de esto, la autora continúa estableciendo un análisis crítico del marco legal y de las políticas institucionales vinculadas al deporte. A través de una lectura jurídico-social, la autora plantea que la persistencia de desigualdades no responde a un vacío normativo, sino a la naturalización de estructuras discriminatorias que reproducen jerarquías sociales dentro del deporte. Aunque el trabajo aporta un enfoque riguroso sobre los marcos de regulación y el acceso a derechos laborales, no se abordan las trayectorias individuales de las futbolistas ni se profundiza en sus condiciones

de subjetivación dentro del campo profesional, dejando abierto un plano poco explorado en la literatura académica.

Marco Teórico

El análisis del fútbol femenino en el contexto contemporáneo requiere de una articulación teórica que integre perspectivas provenientes de la psicología, la filosofía y la sociología crítica, con el objetivo de comprender los modos en que se configuran las subjetividades de las futbolistas profesionales en una trama histórica, simbólica y relacional profundamente atravesada por desigualdades estructurales, mandatos de género y exigencias de rendimiento. La subjetividad, entendida como una construcción social e histórica, se produce en la intersección entre discursos, prácticas e instituciones, y no puede pensarse escindida de los marcos culturales en los que el sujeto se inscribe. Desde esta perspectiva, el psicoanálisis freudiano ofrece una herramienta fundamental para indagar los procesos de identificación que intervienen en la constitución del yo. Freud sostiene que el sujeto se constituye por la interiorización de ideales colectivos y figuras de autoridad, proceso que se intensifica en contextos grupales, donde la pertenencia y el deseo de ser reconocido modelan la conducta. El deporte, y en particular el fútbol, actúa como un escenario privilegiado para la activación de estas identificaciones, en tanto se organiza en torno a valores normativos de éxito, disciplina y rendimiento que operan como mandatos subjetivos. En el caso de las mujeres, dichas identificaciones se ven tensionadas por la carga simbólica que históricamente ha marginado lo femenino del campo deportivo, o lo ha tolerado solo bajo determinados roles subordinados, en tanto excepción frente a una norma masculinizada.

Estas tensiones se inscriben también en las representaciones sociales que circulan en torno al fútbol femenino. Desde la psicología social, Serge Moscovici (1984) define las representaciones sociales como formas de conocimiento socialmente construidas que orientan las prácticas y percepciones de los sujetos. Estas representaciones no son simplemente opiniones o creencias individuales, sino matrices de sentido compartidas que estructuran lo pensable, lo visible y lo decible en una comunidad. En este caso, la representación dominante del fútbol como un espacio masculino, competitivo y viril colisiona con los modos en que se inscriben los cuerpos femeninos en ese mismo territorio. A pesar de los avances recientes en materia de profesionalización, estudios como el de Cruz Gil, Molina Robledo y Uribe Jaramillo (2015) evidencian que persisten prejuicios que

asocian la práctica futbolística femenina con la pérdida de feminidad, la sospecha sobre la orientación sexual o la desaprobación familiar. Estas representaciones sociales, lejos de ser inofensivas, inciden directamente en la constitución de la identidad, en la proyección del deseo y en el reconocimiento simbólico y material de las trayectorias de las jugadoras.

Cornelius Castoriadis (1983), por su parte, aporta la noción de imaginario social radical para ampliar esta mirada. Para el autor, toda sociedad produce significaciones que no provienen de una fuente racional ni natural, sino que se instituyen históricamente como estructuras de sentido que organizan la vida social. El fútbol, en este marco, no escapa a esta lógica: la masculinidad ha sido una significación central en su imaginario fundante, lo que ha provocado una exclusión sistemática de otras identidades posibles. Las mujeres, en tanto “otras” de ese imaginario, son interpeladas desde una posición ambigua, que tensiona su pertenencia y legitima su subordinación simbólica. Esta tensión se refuerza cuando se observa que el ingreso de las mujeres al fútbol profesional no viene acompañado necesariamente por una transformación del imaginario dominante, sino que, muchas veces, implica la adaptación de las jugadoras a una lógica previamente establecida y poco hospitalaria con la diferencia.

En este sentido, resulta pertinente recuperar los aportes de Michel Foucault, quien concibe al poder no como una imposición externa, sino como una red de relaciones que atraviesa los cuerpos, los deseos y los saberes. El deporte, en tanto institución moderna, puede pensarse como un dispositivo de poder que produce cuerpos útiles, eficaces y sometidos a una lógica de visibilidad permanente. En *Vigilar y castigar* (1975), Foucault analiza cómo las técnicas de vigilancia, clasificación y normalización configuran subjetividades funcionales a un determinado orden social. En el fútbol profesional femenino, esta lógica se expresa en la regulación estricta de los cuerpos, en los criterios de rendimiento físico y estético, y en la permanente necesidad de demostrar legitimidad y mérito para justificar su lugar. Las jugadoras, entonces, no solo deben competir en el plano deportivo, sino también en el simbólico, luchando por reconocimiento dentro de una estructura que tiende a invisibilizarlas, precarizarlas o subordinarlas.

Byung-Chul Han retoma la tradición foucaultiana para pensar las mutaciones del poder en la sociedad contemporánea. En su propuesta, el paso de una sociedad disciplinaria a una sociedad del rendimiento implica una transformación en la forma en que se ejerce el poder: ya no como represión externa, sino como autoexigencia interna. El sujeto de rendimiento, categoría central de

Han, es aquel que se somete a imperativos de productividad, eficiencia y superación constante, bajo la ilusión de autonomía.

En el fútbol femenino profesional, esta lógica se expresa de manera singular. Las jugadoras no solo deben entrenar y competir con estándares comparables al fútbol masculino, sino que además enfrentan condiciones materiales desfavorables, invisibilización mediática, salarios reducidos y escasa estabilidad laboral. En este marco, las jugadoras construyen formas de legitimación que no solo se sostienen en el rendimiento técnico, sino también en una disposición emocional marcada por la gratitud, la entrega y la aceptación de reglas implícitas del ambiente. Como sostiene García (2022), estas estrategias no son ingenuas, sino necesarias para conservar un lugar dentro de una estructura que continúa regulada por mandatos masculinos. Esta combinación de sobreexigencia interna, precariedad externa y carencia de reconocimiento configura una forma de violencia subjetiva que Han vincula con el agotamiento, la frustración y la depresión, síntomas frecuentes en los sujetos de rendimiento.

Así, las futbolistas quedan atrapadas en una paradoja: deben demostrar constantemente que merecen el lugar que ocupan, pero lo hacen en un sistema que no les ofrece garantías óptimas para su desarrollo profesional. Esta dinámica intensifica el desgaste subjetivo y revela cómo el deporte, lejos de ser un espacio neutral, reproduce las lógicas neoliberales de autoexplotación bajo el disfraz de mérito y superación.

A este escenario se le suma la fragilidad de los lazos sociales propios de la modernidad líquida, tal como lo describe Zygmunt Bauman (2003). En una sociedad marcada por la inestabilidad, el cambio constante y la precariedad vincular, las trayectorias laborales y afectivas de las futbolistas se ven afectadas por la falta de continuidad institucional, la escasa seguridad contractual y la exigencia de adaptación permanente. Las identidades, en este contexto, se vuelven más vulnerables, menos ancladas y más susceptibles a los vaivenes del entorno. Esto complejiza la construcción subjetiva de las jugadoras, quienes deben sostener una identidad profesional sólida en un terreno donde los lazos son transitorios, los vínculos se desarman con facilidad y el sentido de pertenencia se ve erosionado por la lógica del mercado.

Desde la psicología sistémica, este fenómeno puede leerse como resultado de una dinámica relacional en la que el sujeto forma parte de múltiples sistemas interdependientes. La familia, el club, el cuerpo técnico, los medios de comunicación y los pares constituyen subsistemas que intervienen en la construcción de la subjetividad, no de manera aislada sino en interacción

permanente. En este marco, las decisiones, los conflictos y los malestares de las futbolistas deben entenderse como emergentes de una red compleja de vínculos, expectativas y lealtades que muchas veces entran en tensión. El sistema deportivo, como totalidad, funciona como un organizador de prácticas y discursos que condicionan las posibilidades de acción del sujeto. Comprender esta complejidad relacional es clave para pensar estrategias de intervención psicológica que no reduzcan el malestar a una falla individual, sino que lo inscriban en una trama estructural, relacional y simbólica.

El análisis del fútbol femenino desde esta mirada interdisciplinaria permite visibilizar cómo la subjetividad de las futbolistas profesionales se configura en un entramado atravesado por discursos de género, dispositivos de poder, exigencias de rendimiento, debilidad estructural de las organizaciones deportivas y vínculos frágiles. Lejos de tratarse de un fenómeno exclusivamente deportivo, el fútbol se revela como un escenario privilegiado para el estudio de las formas contemporáneas de subjetivación, donde se ponen en juego tensiones identitarias, conflictos entre deseo y norma, e inequidades que reflejan las lógicas de una sociedad atravesada por la exclusión y la autoexplotación. Comprender estos procesos resulta crucial no solo para ampliar el campo de estudio psicológico, sino también para promover intervenciones más sensibles al contexto, comprometidas con la equidad y atentas a la historicidad del sujeto.

Dispositivos de poder y producción de subjetividades en el fútbol femenino. lectura Foucaultiana

Michel Foucault, en su vasta obra sobre las tecnologías del poder, desplaza la noción clásica de poder como posesión o represión, y lo redefine como una red de relaciones que circulan, atraviesan e inciden sobre los cuerpos y las conductas. En *Vigilar y castigar* (1975), Foucault propone una genealogía del castigo que permite comprender cómo el paso de la sociedad soberana a la sociedad disciplinaria implicó una transformación profunda en los modos de control social. Esta transformación no operó desde la violencia física directa sino desde la instauración de dispositivos de vigilancia, normalización y examen, orientados a la producción de cuerpos dóciles y útiles.

El dispositivo del panóptico, tomado por Foucault de Jeremy Bentham, no debe entenderse solo como una estructura arquitectónica carcelaria, sino como un modelo generalizado de poder que actúa por medio de la visibilidad constante. En el panoptismo, el sujeto no sabe si está siendo

observado, pero actúa como si lo estuviera; de esta forma, la vigilancia se interioriza, y el control se vuelve autoimpuesto. En el contexto del deporte profesional, y particularmente en el fútbol femenino, este modelo panóptico resulta especialmente ilustrativo para analizar cómo se configuran formas de subjetividad atravesadas por la lógica de la autoobservación, la autorregulación y el rendimiento.

El entrenamiento deportivo implica no solo una técnica sobre el cuerpo, sino una política sobre el cuerpo. Las jugadoras están insertas en sistemas que controlan sus horarios, su alimentación, su descanso, su rendimiento físico, su exposición mediática e incluso sus formas de expresión emocional. A través de estos mecanismos, el club, como institución, funciona como un dispositivo de poder que distribuye los cuerpos en el espacio, organiza el tiempo, jerarquiza las tareas y define trayectorias posibles o imposibles dentro del espacio (Foucault, 1975). Este entramado de regulaciones y normas produce una subjetividad en la que la jugadora no solo se entrena para competir, sino para ser vista como una deportista eficiente, responsable y funcional al sistema que la evalúa permanentemente.

En este sentido, la evaluación mediante estadísticas, mediciones corporales, observaciones técnicas, se convierte en una forma de examen que, como señala Foucault, vincula el saber y el poder. No se trata solo de medir el rendimiento, sino de establecer una verdad sobre el cuerpo de la jugadora, que queda registrada, clasificada y, por tanto, susceptible de intervención. La normalización, en tanto técnica que establece estándares deseables de conducta, se articula con este régimen de examen continuo, y convierte a las jugadoras en sujetos sometidos y sujetos constituidos por esos mismos discursos.

Uno de los conceptos centrales que permite esta lectura es el de disciplina. En "Vigilar y castigar" (1975), Foucault desarrolla la noción de disciplinamiento como una tecnología de poder centrada en el cuerpo, cuyo objetivo es optimizar sus capacidades, aumentar su rendimiento y hacerlo más "útil" dentro de un orden social. El entrenamiento deportivo, los horarios estrictos, la vigilancia permanente de los cuerpos, las planificaciones alimentarias y el control de los descansos funcionan como microprácticas disciplinarias que permiten administrar, observar y corregir las conductas de las futbolistas. La figura del "cuerpo dócil" que responde a los mandatos institucionales, a los planes técnicos y a las exigencias del mercado deportivo es una expresión concreta de estas lógicas de poder.

Ahora bien, esta red de dispositivos no actúa de manera uniforme, sino que se adapta a las configuraciones sociales y culturales del entorno. En el caso del fútbol femenino, el régimen disciplinario convive con formas de precariedad institucional, falta de reconocimiento social, y trayectorias laborales inestables como vimos en investigaciones anteriores. Esto complejiza el análisis, ya que no se trata solo de un poder que maximiza el rendimiento, sino también de un poder que tolera, y, por momentos, fomenta la marginalización o la desprotección estructural. En ese marco, las jugadoras construyen su subjetividad entre dos polos: el de la autoexigencia constante, que es propia de una lógica de rendimiento y el de la inestabilidad, que es propia de una lógica neoliberal donde el sujeto es responsable de su éxito o fracaso.

El concepto de gubernamentalidad, desarrollado por Foucault en sus cursos del Collège de France (1979), también permite enriquecer el análisis. La gubernamentalidad remite a las formas en que los sujetos se gobiernan a sí mismos, de acuerdo con ciertas normas sociales que son presentadas como "lógicas" o "deseables". En el contexto del fútbol profesional, esto se expresa en la autogestión de las emociones, la autoexigencia permanente, la adhesión voluntaria a los regímenes de entrenamiento, y la internalización del discurso meritocrático. La futbolista aparece entonces como una empresaria de sí misma, responsable de su éxito o fracaso, obligada a rendir sin cesar, incluso en contextos de precariedad económica, escaso reconocimiento o vulnerabilidad simbólica. Esta lógica se articula con lo que Byung-Chul Han denomina "autoexplotación", aunque su conceptualización no provenga directamente de Foucault.

Por lo tanto, hablar de dispositivos de poder en el fútbol femenino no implica reducir el análisis a una estructura opresiva externa, sino comprender que el poder produce sujetos, modos de vida, formas de percibir el mundo y de percibirse a sí mismas. Foucault habla acerca de que el poder no se ejerce sobre sujetos, sino que los constituye, y en este marco, la futbolista emerge como una subjetividad moldeada por múltiples normas, prácticas y discursos que la entrenan no solo para jugar, sino para ser de determinada manera.

Este análisis permite recuperar una noción no moralizante del poder: no como algo que se posee o se padece únicamente, sino como un campo de fuerzas en pugna, en el que las jugadoras también desarrollan estrategias, resistencias y formas de agencia, ejemplos de ello son las luchas colectivas, como la encabezada en Argentina por Macarena Sánchez, que impulsó el reconocimiento del fútbol femenino como actividad profesional, o las estrategias simbólicas de visibilización mediática y denuncias de desigualdad, donde las jugadoras hacen públicos sus reclamos estructurales frente a

autoridades, instituciones y medios de comunicación. Estas resistencias no se producen en un vacío, sino dentro del mismo entramado de relaciones que posibilita su existencia. Así, el fútbol femenino puede pensarse como un espacio donde el cuerpo está sometido a tecnologías de control, pero también donde se articulan discursos de autonomía, profesionalización, deseo y posibilidad de transformación.

Ahora bien, para dejar clara una distinción conceptual, en Foucault el énfasis está en mostrar cómo la racionalidad neoliberal orienta la autogestión de los sujetos, mientras que en Byung-Chul Han la crítica se centra en la autoexplotación derivada de este proceso, vinculada al exceso de positividad y a la erosión de los límites entre libertad y coerción. Marcar esta diferencia permite evitar confusiones y comprender que, aunque convergen en ciertos diagnósticos, ambos autores se sitúan en registros analíticos distintos. En síntesis, el enfoque foucaultiano permite desnaturalizar la cotidianidad del deporte femenino profesional y visibilizar las formas en que se produce subjetividad en relación con normas disciplinarias, expectativas sociales y regímenes de verdad.

En suma, el enfoque foucaultiano permite analizar el fútbol femenino no sólo como espacio de lucha por derechos y visibilidad, sino también como campo de inscripción de dispositivos que producen cuerpos y subjetividades funcionales a un orden neoliberal. En el caso de las futbolistas, estos dispositivos configuran un modelo de existencia marcado por la visibilidad constante, la autoexigencia performativa y la sujeción a un sistema que, aunque las convoca, no siempre las reconoce plenamente. Comprender estas lógicas es clave para poder pensar intervenciones más críticas y transformadoras que reconozcan, a la vez, la potencia política del deporte y los riesgos de su cooptación por lógicas normalizadoras.

Corriente psicoanalítica: Producción de subjetividades y dinámicas Internas en el fútbol femenino

El psicoanálisis constituye una de las corrientes más influyentes para comprender la constitución del sujeto y sus vínculos con las normas sociales. Desde sus inicios, con Freud, se sostiene que el sujeto no es una entidad transparente ni autónoma, sino que está atravesado por una dimensión inconsciente que estructura sus deseos, sus conflictos y su relación con la cultura (Freud, 1923). Esta perspectiva implica que la subjetividad se configura en un entramado donde intervienen tanto las pulsiones como los mandatos sociales, produciendo tensiones permanentes entre lo singular y lo colectivo.

Sigmund Freud, en textos como *Psicología de las masas y análisis del yo* (Freud, 1921), *El yo y el ello* (Freud, 1923) y *El malestar en la cultura* (Freud, 1930), introduce nociones clave para pensar esta dinámica. Por un lado, el concepto de identificación describe el mecanismo mediante el cual el sujeto se constituye al asumir rasgos del otro, especialmente de figuras significativas o ideales colectivos. Estas identificaciones son fundamentales para la conformación del yo y del superyó. En efecto, la formulación estructural del superyó aparece en *El yo y el ello* (Freud, 1923), mientras que en el texto *El malestar en la cultura* (Freud, 1930) profundiza la relación entre cultura, culpa y prohibición. El superyó, como heredero de la autoridad parental y social, opera como una instancia crítica que regula la conducta, pero también como fuente de autoexigencia y sentimiento de culpa. De este modo, la subjetividad no solo se ve determinada por prohibiciones externas, sino que incorpora estas normas como mandatos internos que orientan el deseo y la acción (Freud, 1930).

En el marco del deporte, y particularmente en el fútbol femenino, estas ideas adquieren una relevancia singular. La jugadora no solo se enfrenta a las exigencias explícitas de su entorno como los clubes, cuerpos técnicos y medios de comunicación, sino también a las demandas internalizadas que el superyó refuerza. Este fenómeno dialoga con la noción de sujeto como “empresario de sí mismo” introducida en la obra de Michel Foucault (Foucault, 1979) y con los desarrollos contemporáneos de Byung-Chul Han sobre la sociedad del cansancio (Han, 2012) y la psicopolítica (Han, 2014). En este marco, la futbolista, en tanto sujeto psíquico y social, se encuentra atravesada por la tensión entre el deseo de reconocimiento y las demandas internalizadas, lo que a menudo se traduce en dinámicas de autoexigencia ilimitada, que podrían conducir al agotamiento físico y psíquico e incrementar el riesgo de síntomas de ansiedad y/o depresión, aun sin mediar coerción externa directa.

Jacques Lacan profundiza estas problemáticas al introducir una concepción del sujeto estructurada en torno al lenguaje y al papel del Otro. En *La significación del falo* Lacan desarrolla la relación entre deseo y significante (Lacan, 1958), mientras que en *La subversión del sujeto y la dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano* formula explícitamente la idea de que el deseo se constituye en relación con el deseo del Otro (Lacan, 1960). En su marco teórico la identidad se inscribe en la intersección de los registros imaginario, simbólico y real, por ello, resulta útil distinguir entre el yo ideal, vinculado a la imagen especular del estadio del espejo, y el ideal del yo, instancia normativa asociada al superyó, distinción que permite afinar el análisis de las identificaciones y

los mandatos sociales que atraviesan a la jugadora. La identidad, lejos de ser estable, como bien dijimos se construye en la intersección de los registros imaginario, simbólico y real, en un proceso nunca acabado. Desde esta perspectiva, el ideal del yo no es simplemente una aspiración personal, sino el producto de discursos sociales que indican qué es deseable, qué es exitoso y qué es fallido. En el contexto del fútbol femenino, estos ideales se vuelven particularmente complejos. Las jugadoras internalizan no solo el ideal del deportista exitoso marcado por rendimiento y disciplina, sino también imaginarios sociales que han masculinizado históricamente el fútbol y relegado la práctica femenina a un segundo lugar. Así, la exigencia no se limita a “jugar bien”, sino también a “demostrar” constantemente que se es merecedora de un espacio que ha sido culturalmente negado. Esta doble carga intensifica la dinámica superyoica y alimenta la lógica de autoexplotación señalada por Han (2012), en la que la futbolista se convierte en su propia vigilante, responsable última de su éxito o fracaso, aun cuando las condiciones materiales e institucionales sean desiguales.

En la enseñanza lacaniana, estas problemáticas se articulan con la noción del Otro como lugar del significante. Lacan (1960) plantea que el deseo se constituye en relación con el deseo del Otro, lo que implica que las identificaciones y aspiraciones de un sujeto dependen del entramado simbólico que lo antecede. De este modo, el ingreso de la mujer en el fútbol no puede leerse únicamente como un acto individual, sino como una toma de posición frente a un discurso que, por siglos, ha definido qué prácticas son “propias” de la feminidad. La ausencia de torneos oficiales organizados por la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) hasta 1991, y el tardío reconocimiento institucional del fútbol femenino, que comenzó a visibilizarse de manera más clara con la profesionalización parcial en 2019, constituyen un ejemplo paradigmático de cómo el significante “mujer” fue sostenido en oposición al significante “jugadora”, generando exclusiones que impactaron en las trayectorias subjetivas de varias generaciones.

La noción lacaniana de goce resulta útil para comprender la dimensión paradójica de estas prácticas. El goce, en tanto más allá del principio del placer, remite a una satisfacción que persiste incluso en el sufrimiento o la renuncia. La entrega extrema al entrenamiento, la tolerancia al dolor físico y la aceptación de condiciones laborales precarias pueden leerse, en este sentido, como modos de sostener un lazo con el Otro, con la institución, el equipo, el público, que otorga sentido y reconocimiento. El sacrificio no es solo impuesto, sino también investido de valor subjetivo, lo que complejiza las posibilidades de resistencia en diversas situaciones.

Actualmente, los avances en la profesionalización del fútbol femenino muestran una apertura, pero no eliminan las desigualdades materiales ni los prejuicios que circulan. Por ejemplo, la brecha salarial con respecto al fútbol masculino y la menor cobertura mediática evidencian que la feminización del deporte aún convive con discursos que la deslegitiman. En este sentido, el psicoanálisis aporta una lectura que no se limita a denunciar la desigualdad, sino que interroga cómo estas lógicas atraviesan la constitución del sujeto. Cada conquista del colectivo de jugadoras no solo amplía derechos, sino que también reconfigura el campo simbólico, desplazando significantes y habilitando nuevos modos de inscripción para las generaciones venideras.

En el contexto del fútbol femenino, estas dinámicas adquieren particular relevancia. La práctica deportiva no se limita a ser un espacio lúdico, sino que constituye un campo atravesado por ideales culturales, normativas implícitas y relaciones de poder. Las jugadoras, en su búsqueda de reconocimiento, se enfrentan a discursos que demandan no solo competencia técnica, sino también la internalización de estándares estéticos, comportamentales y de género. Tal como plantea Lacan (1960), el deseo del sujeto está estructurado en relación al deseo del Otro, por ello es que la pregunta sobre “qué quiere el Otro de mí” se reactualiza en cada instancia de evaluación, visibilidad y legitimación.

En síntesis, los desarrollos psicoanalíticos permiten comprender que la problemática del fútbol femenino excede la dimensión deportiva, al inscribirse en la trama significativa que regula el deseo, la sexualidad y la posición del sujeto frente al Otro. Si bien el psicoanálisis no ofrece recetas normativas, sí brinda herramientas para pensar los efectos de estos discursos en la subjetividad y para visibilizar la potencia transformadora que emerge cuando se cuestionan los mandatos que, durante siglos, han buscado fijar la feminidad a un ideal de pasividad y silencio.

Desde esta perspectiva psicoanalítica, el fútbol femenino aparece como un espacio atravesado por discursos que configuran no solo prácticas corporales, sino también economías libidinales y formas de subjetivación. Los ideales del rendimiento, la meritocracia y la disciplina no actúan únicamente desde afuera, sino que se inscriben en la trama psíquica y se reeditan en la relación de la jugadora consigo misma. Comprender estas dinámicas permite iluminar la tensión entre deseo y mandato, entre singularidad y norma, y habilita posibles preguntas cruciales para la intervención: ¿qué costos subjetivos supone esta lógica de autoexigencia? ¿Qué formas de identificación sostienen la permanencia en un sistema que, a menudo, no devuelve el reconocimiento esperado? ¿Qué mecanismos subjetivos y representaciones sostienen la permanencia en un sistema que, con

frecuencia, no brinda el reconocimiento que promete? Estas cuestiones no se agotan en el plano individual, sino que invitan a articular la mirada psicoanalítica con perspectivas sociales y políticas que permitan pensar estrategias colectivas frente a la internalización de la violencia y la autoexplotación, junto a las realidades sociales que viven las futbolistas. Por su parte, estas coordenadas permiten problematizar no solo la dimensión social del deporte, sino también las operaciones psíquicas que participan en la producción de sentido, la autoexigencia y la incorporación de discursos que terminan resultando más perjudiciales que beneficiosos para el bienestar subjetivo.

Imaginario social y representación social: su incidencia en la identidad de las futbolistas

Desde la perspectiva de la psicología social, los procesos identitarios no se constituyen en el vacío, sino en diálogo permanente con los marcos simbólicos que provee la cultura. En este sentido, las nociones de imaginario social (Castoriadis, 1983) y representaciones sociales (Moscovici, 1984) resultan fundamentales para comprender las tensiones que atraviesan las mujeres futbolistas en su trayectoria deportiva y subjetiva.

Castoriadis (1983) plantea que el imaginario social no es un mero conjunto de imágenes, sino un sistema instituyente de significaciones que organiza la vida colectiva. A través de este imaginario, las sociedades crean y sostienen representaciones sobre lo que es legítimo, deseable y posible. En el caso del fútbol, históricamente se ha instituido como un espacio masculino, asociado a valores como la fuerza, la competencia y la virilidad. Esta significación imaginaria central opera como una norma implícita que en algún punto condiciona la percepción de quienes participan en este ámbito, delimitando roles y expectativas.

Por su parte, Moscovici (1984) define las representaciones sociales como sistemas de creencias compartidas que permiten interpretar la realidad y orientar las prácticas. Estas representaciones, lejos de ser simples opiniones, constituyen verdaderos marcos de inteligibilidad que inciden en las interacciones cotidianas y en la construcción de la identidad. En el caso del fútbol femenino, persisten representaciones que vinculan la práctica deportiva con la pérdida de feminidad, la sospecha sobre la orientación sexual o la desaprobación familiar, aun cuando en los últimos años se han logrado avances significativos hacia la profesionalización y la visibilización del deporte.

En consecuencia, comprender la incidencia del imaginario social y las representaciones sociales en este contexto permite visibilizar cómo el fútbol femenino se convierte en un campo de disputa

simbólica, donde se enfrentan significaciones instituidas y emergentes. Estas disputas no solo atraviesan el terreno deportivo, sino que impactan en la constitución subjetiva, el reconocimiento social y las posibilidades de agencia de las futbolistas.

En este contexto, la subjetividad de la jugadora se constituye en tensión con estas fuerzas sociales. El deseo de dedicarse profesionalmente al fútbol implica enfrentarse no solo a las exigencias del alto rendimiento, sino también a barreras simbólicas que cuestionan su legitimidad. Esta carga psicosocial impacta en la autoestima, la identidad y las proyecciones de futuro, generando un escenario en el que la práctica deportiva no siempre se vive con libertad, sino en medio de negociaciones permanentes con mandatos y prejuicios. Analizar estos procesos es fundamental para comprender que la lucha por la igualdad en el deporte no se reduce a condiciones materiales, sino que involucra el cuestionamiento profundo de las representaciones sociales que lo sostienen.

Desde esta lógica, resulta pertinente el concepto de habitus elaborado por Bourdieu (1998), entendido como un sistema de disposiciones duraderas y transferibles, interiorizadas a través de la socialización, que orienta las percepciones, pensamientos y prácticas de los sujetos sin necesidad de reglas explícitas. En el caso de las futbolistas, este habitus podría configurarse en tensión entre el deseo de jugar y las limitaciones simbólicas impuestas por un campo históricamente masculinizado. En muchas ocasiones, la violencia simbólica, vista como esa forma de dominación invisible que lleva a aceptar como legítima una jerarquía injusta, se manifiesta en el fútbol femenino mediante profundas diferencias salariales, falta de profesionalización y cuestionamientos en torno a la “feminidad” de las deportistas. Estas prácticas no solo restringen el desarrollo pleno de la actividad, sino que también inciden en la subjetividad, ya que las jugadoras incorporan discursos que buscan colocarlas en posición de deuda, gratitud y justificación constante por ocupar un espacio históricamente negado. La hegemonía cultural, aunque mutable, tiende a reinventarse adaptándose a los tiempos, pero manteniendo jerarquías simbólicas que legitiman y deslegitiman.

En la actualidad, a pesar de los avances normativos y el crecimiento del fútbol femenino profesional, persisten representaciones que sostienen la desigualdad. Por ejemplo, la brecha salarial entre ligas masculinas y femeninas continúa siendo abismal, y en redes sociales suelen viralizarse comentarios despectivos cada vez que una jugadora recibe reconocimiento público.

Desde la Psicología Social, el fútbol femenino puede ser analizado como un espacio atravesado por representaciones sociales que condicionan tanto la práctica como la percepción de quienes lo integran. Las representaciones sociales, entendidas como sistemas de significación compartidos (Moscovici, 1984), construyen sentidos sobre “lo femenino” y “lo deportivo” que históricamente han ubicado a las mujeres en lugares periféricos frente a la hegemonía masculina del fútbol. Estos imaginarios colectivos no son neutros, si no que en ocasiones operan como marcos que legitiman o deslegitiman la participación femenina, y se sostienen en discursos arraigados que naturalizan la desigualdad.

En el plano institucional argentino, estas dinámicas adquieren particular visibilidad. Estudiantes de Caseros, tras descender de la primera división del fútbol femenino, eliminó la actividad de mayores y mantuvo únicamente las divisiones formativas, decisión que evidencia cómo el proyecto institucional de un club puede considerar prescindible la continuidad del fútbol practicado por mujeres. Asimismo, la UAI Urquiza, uno de los equipos más destacados del fútbol femenino argentino, solicitó descender voluntariamente, evitando así afrontar determinados contratos profesionales, lo que da cuenta de las tensiones económicas y simbólicas que aún pesan sobre la disciplina.

Estos ejemplos permiten observar cómo el imaginario social instituyente y las representaciones sociales vigentes impactan de manera directa en las trayectorias de las futbolistas. No se trata únicamente de limitaciones materiales (infraestructura, salarios, televisación), sino de la legitimidad misma de su práctica. A menudo, los partidos de ligas femeninas se juegan en canchas de condiciones amateurs, o en estadios profesionales sin ningún tipo de televisación, lo que refuerza la invisibilidad del deporte y transmite el mensaje implícito de que su valor es secundario frente al fútbol masculino.

En síntesis, el aporte de la psicología social permite comprender que las dificultades del fútbol femenino no se reducen a cuestiones materiales o de infraestructura, sino que implican una dimensión simbólica y cultural profunda. La articulación entre el imaginario social del que habla Castoriadis y las representaciones sociales de las que habla Moscovici permite analizar cómo las futbolistas construyen su identidad y proyectan sus trayectorias en un campo atravesado por significaciones instituidas y emergentes. El desafío actual radica en transformar esas matrices simbólicas que sostienen desigualdades, de modo que la práctica del fútbol femenino pueda vivirse

no como una permanente negociación con prejuicios y mandatos, sino como un espacio legítimo de libertad, deseo y reconocimiento social.

Así, los discursos sociales se convierten en dispositivos de subjetivación que delimitan los márgenes de lo posible y lo pensable para las mujeres en el deporte. Estas representaciones, lejos de ser meras opiniones, actúan como matrices simbólicas que afectan la constitución de la identidad, el desarrollo del deseo y la proyección profesional de las jugadoras. Así, los discursos sociales se convierten en dispositivos de subjetivación que delimitan los márgenes de lo posible y lo pensable para las mujeres en el deporte.

En síntesis, la articulación entre representaciones sociales (Moscovici) e imaginario social (Castoriadis) permite entender cómo las jugadoras de fútbol profesional no solo enfrentan condiciones materiales adversas, sino que también construyen identidades atravesadas por discursos que operan a nivel colectivo y que, al institucionalizarse, generan límites simbólicos y prácticos para la visibilidad, el reconocimiento y la afirmación subjetiva en el campo deportivo.

Modernidad líquida y fragilidad de los vínculos. Aportes de Bauman para comprender los lazos en el fútbol femenino

Zygmunt Bauman propone la metáfora de la modernidad líquida para describir una transformación estructural de las formas sociales de la contemporaneidad: aquello que en épocas anteriores ofrecía solidez, continuidad y previsibilidad, se ha vuelto fluido, provisional y sujeto a cambios acelerados (Bauman, 2003). La liquidez, en el sentido que plantea el autor, no es solamente movilidad o novedad, sino que es la condición en la que las formas sociales ya no alcanzan a consolidarse antes de disolverse. Por ello, la permanencia deja de ser la expectativa normativa y la inestabilidad se normaliza. Este proceso afecta tanto la esfera pública, como pueden ser los mercados, las instituciones y los empleos, como así también la esfera íntima, como las relaciones personales y las pertenencias afectivas, modificando los modos en que los sujetos anclan su identidad y organizan sus vínculos.

Dos coordenadas permiten precisar la noción del autor de fragilidad vincular. Primero, la temporalidad acortada de las relaciones y de las instituciones, ya que la previsibilidad a largo plazo se erosiona y con ella la posibilidad de construir compromisos duraderos. Segundo, la individualización de la gestión del riesgo, donde las responsabilidades colectivas se transfieren al individuo, que pasa a gestionar su trayectoria y sus relaciones como si fuesen proyectos personales

sometidos a evaluación constante. En el terreno afectivo Bauman desarrolla con especial nitidez estas consecuencias en Amor líquido. Allí vemos que los vínculos tienden a organizarse según criterios de reversibilidad y bajo coste emocional, de modo que la pertenencia deja de ser un horizonte estable para convertirse en una opción negociable (Bauman, 2005). La fragilidad, entonces, no es una debilidad accidental de las relaciones, sino una propiedad relacional producida y sostenida por condiciones sociales, como la alta probabilidad de disolución, la falta de garantías institucionales para la continuidad y la conversión de la pertenencia en una elección contingente. Al aplicar este marco al fútbol femenino, las categorías que plantea el autor resultan especialmente pertinentes. La profesionalización del fútbol femenino en Argentina, con hitos recientes desde 2019, ha significado avances en reconocimiento, pero ha convivido con condiciones estructurales de precariedad, así como contratos breves, exposición mediática intermitente, y recursos institucionales insuficientes. En este contexto, la “liquidez” se hace tangible en la experiencia cotidiana de las futbolistas. Muchas se enfrentan a decisiones de futuro con plazos extremadamente cortos: cuando vence un contrato, en cuestión de semanas deben decidir si permanecer en el club, aceptar ofertas de traslado, o incluso buscar alternativas laborales fuera del deporte. Esa necesidad recurrente de “decidir ahora” genera inestabilidad económica, puede generar angustia anticipatoria y sin dudas crea una carga emocional que atraviesa no solo planes profesionales sino la vida personal y los proyectos de vida de cada una de las futbolistas.

A su vez, las amistades y redes de apoyo que se constituyen en el ámbito del club son frecuentemente efímeras: compañeras que comparten entrenamiento, objetivos y afectos durante una temporada pueden cambiar de equipo o emigrar al año siguiente. Así, las transferencias y la movilidad interclubes, fragmentan los lazos cotidianos y reducen las posibilidades de construir relaciones sociales sólidamente estables. Esa volatilidad relacional repercute en la cohesión grupal, de manera que podría verse en menor confianza, en rituales compartidos debilitados, en menor resiliencia frente a crisis, y en la capacidad del colectivo para sostener proyectos de largo plazo. Finalmente, la visibilidad mediática y de patrocinio suele distribuirse de manera episódica, ya que los triunfos concentran la atención que después se diluye. Esa intermitencia convierte la visibilidad en un recurso inestable y obliga a las jugadoras a sostener una legitimación constante de su valor deportivo y simbólico.

La conjunción de estos factores, de precariedad contractual, fragilidad de las redes afectivas y visibilidad fluctuante, configura una doble fragilidad, institucional y relacional, que incide en la

construcción de la identidad deportiva. La identidad profesional de muchas futbolistas se construye sobre un suelo inestable: la promesa de reconocimiento y de posibilidad de carrera existe, pero su realización depende de variables de corto plazo y de la exposición mediática ocasional. En estas condiciones, la pertenencia deja de ser un anclaje y se transforma en una tarea continua de demostración y reafirmación.

Para comprender cómo estas condiciones macro y micro se articulan resulta útil vincular a Bauman con otros aportes críticos. Byung-Chul Han, por ejemplo, recupera y actualiza una dimensión que complementa a la liquidez: la lógica del rendimiento y la autoexplotación. En la “sociedad del rendimiento”, el sujeto se somete a exigencias que interioriza como proyectos de automejora constantes, lo cual intensifica la responsabilidad individual ante condiciones estructurales adversas (Han, 2012). En el campo del deporte femenino esto se traduce en la exigencia permanente de rendimiento técnico y simbólico para sostener legitimidad, aun cuando las condiciones materiales sean deficientes. Castoriadis, por su parte, aporta la noción de imaginario social como conjunto instituido de significaciones que condicionan qué prácticas son reconocidas como legítimas, el imaginario histórico que liga fútbol y masculinidad hace que el ingreso femenino se produzca sobre una matriz simbólica que aún discrimina y exige pruebas de merecimiento (Castoriadis, 1983).

En síntesis, Bauman aporta un diagnóstico lúcido sobre la fragilidad de los vínculos en la contemporaneidad, útil para comprender la condición actual del fútbol femenino como campo en construcción. Su articulación con Castoriadis y Han permite situar estas dinámicas en un entramado simbólico y político más amplio, mientras que la psicología sistémica por su parte brinda herramientas para analizar y eventualmente intervenir en las configuraciones vinculares que emergen en este contexto mencionado. De este modo, el estudio de la “modernidad líquida” no solo ilumina el carácter precario de los vínculos en el deporte femenino, sino que también habilita a pensar estrategias de fortalecimiento institucional y relacional que contrarresten las lógicas de inestabilidad y exclusión.

Byung-Chul Han y la sociedad contemporánea. Rendimiento, psicopolítica y violencia

En el marco de la filosofía contemporánea, Byung-Chul Han se ha consolidado como una de las voces más influyentes en el diagnóstico de la subjetividad en el capitalismo tardío. Sus ensayos, breves en extensión, pero densos en contenido, apuntan a describir los modos en que el poder se

ejerce en la actualidad y las consecuencias que estos tienen sobre la vida psíquica, las relaciones interpersonales y las dinámicas colectivas. A diferencia de pensadores que analizaron la sociedad disciplinaria, Han sostiene que el régimen contemporáneo se estructura ya no sobre la prohibición y la coerción externa, sino sobre la autoexplotación, la positividad y la libertad entendida como mandato de rendimiento. En este sentido, su filosofía ofrece claves de lectura potentes para comprender las formas actuales de subjetivación.

En *La sociedad del cansancio* (Han, 2012) Han plantea que hemos pasado de una sociedad disciplinaria, ya descrita por Foucault, donde la norma y la prohibición organizaban la conducta, a una sociedad del rendimiento, en la que el sujeto se concibe a sí mismo como administrador de su propia vida. El sujeto de rendimiento ya no vive bajo la opresión del deber, sino bajo la aparente libertad del poder hacer. El imperativo no es ya “debes”, sino “puedes”, y en esa lógica de la positividad se esconde la exigencia ilimitada de autoexplotación. El sujeto interioriza las demandas externas y las convierte en proyectos de automejora permanente. La consecuencia es el agotamiento, la depresión y el colapso psíquico que emergen cuando el yo no puede sostener la autoexigencia que él mismo se impone, creyendo que responde a su propia libertad.

Este análisis se amplía en *Psicopolítica* (Han, 2014), donde Han describe cómo el poder contemporáneo opera de modo seductor y no represivo. El capitalismo actual, afirma, ya no necesita de enemigos externos ni de censura, si no que se sostiene en la libertad aparente de los individuos que se autogobiernan. La psicopolítica es una forma de control que penetra en la esfera más íntima de la subjetividad, movilizandando emociones, deseos y afectos. Allí donde antes había disciplina, ahora hay autoexplotación de la libertad. En este régimen, el sujeto no percibe el poder como coerción, sino como una oportunidad. De este modo, se siente libre mientras se somete a exigencias de visibilidad, productividad y rendimiento. La paradoja, entonces, es que la libertad se convierte en una forma más eficaz de dominación, porque el sujeto cree elegir lo que en realidad responde a mandatos internalizados.

El autor avanza también en el análisis de la violencia contemporánea. En *Topología de la violencia* (Han, 2016), diferencia entre la violencia externa, visible y destructiva, y la violencia inmanente, silenciosa y autoinducida de la sociedad actual. Ya no predomina la violencia de la negatividad, como la agresión explícita, la represión física o la guerra, sino la violencia de la positividad, que se manifiesta en el exceso de estímulos, en la saturación de información, a la cual cuestiona en gran medida, y en la presión por la autoexplotación. Esta violencia no se experimenta como algo

impuesto desde afuera, sino como un desgaste interno. El sujeto se convierte en agresor y víctima a la vez, desgastándose en la búsqueda incesante de rendimiento y optimización personal.

Otro eje significativo aparece en *La expulsión de lo distinto* (Han, 2017), donde Han examina cómo la lógica de la positividad y de la transparencia conduce a la homogeneización de la experiencia. Lo diferente, lo que resiste a la lógica de la eficiencia y de la rentabilidad, tiende a ser excluido. La alteridad, que enriquece los vínculos y constituye un espacio de reconocimiento mutuo, se vuelve insoportable en una sociedad que privilegia lo igual, lo familiar y lo previsible. De este modo, lo distinto no se integra, sino que se elimina, configurando un panorama donde la pluralidad de modos de vida queda subordinada a los imperativos de rendimiento y consumo.

La lectura sistemática de Han permite entonces identificar un núcleo conceptual en su obra: el poder contemporáneo actúa mediante la positividad, que promueve la autoexplotación, la autoexposición y la homogeneización. Estas dinámicas generan formas de violencia invisibles y subjetivas, en las que el individuo se cree libre mientras se somete a exigencias estructurales. El resultado es una subjetividad agotada, precarizada y fragmentada, que busca sostener vínculos y proyectos en condiciones de extrema inestabilidad. Este diagnóstico filosófico, aunque no surge del campo del deporte, resulta particularmente fecundo para pensar las transformaciones del lazo social en contextos de precariedad laboral y visibilidad intermitente, como sucede en el fútbol femenino contemporáneo.

Aplicar estas categorías al caso argentino del fútbol femenino permite visibilizar la tensión entre libertad aparente y condiciones estructurales. Desde la profesionalización parcial de 2019, las futbolistas han sido presentadas en el discurso público como protagonistas de una conquista histórica, con mayor autonomía y capacidad de decisión sobre su carrera. Sin embargo, la realidad muestra contratos breves, salarios bajos y baja cobertura institucional. La retórica de la libertad y la posibilidad de desarrollo convive con la exigencia de rendimiento constante: cada jugadora debe demostrar en cada partido su legitimidad en un espacio históricamente masculinizado. Esta presión no proviene únicamente de los clubes o de las federaciones, sino que se interioriza en las propias deportistas, que asumen la necesidad de entrenar más, visibilizarse en redes sociales por su propia cuenta, mostrar compromiso y sostener una imagen pública coherente. Allí se reconoce el mecanismo psicopolítico descrito por Han, que el poder opera de manera interna, mediante la autoexigencia y la autogestión, bajo la ilusión de libertad. Una especie de violencia internalizada.

Han habla de la violencia immanente, autoinducida, que no viene de afuera sino del propio sujeto (Han, 2016).

La lógica de la autoexplotación es evidente en la multiplicidad de tareas que deben afrontar las futbolistas para sostener su carrera, ya que no solo dedican a entrenar y competir, sino también producir visibilidad en redes sociales, participar en eventos, sostener vínculos con sponsors y, en muchos casos, compatibilizar estas demandas con trabajos extra deportivos que garanticen su propia subsistencia económica. La violencia no se percibe como una imposición externa, sino como el cansancio acumulado, la ansiedad anticipatoria y el desgaste subjetivo que resulta de exigirse siempre un poco más. El éxito deportivo, la continuidad contractual y la posibilidad de proyectar una carrera dependen de esa autoexplotación permanente, que se presenta bajo la forma de libertad, en el deporte de alto rendimiento.

Asimismo, el marco de La expulsión de lo distinto (Han, 2017) permite pensar cómo las futbolistas enfrentan un imaginario social que aún asocia el fútbol con la masculinidad. Lo femenino en un deporte históricamente varonil no se integra de manera plena, sino que debe legitimarse a través del rendimiento constante. El ingreso de las mujeres al fútbol profesional se produce bajo una matriz simbólica que exige pruebas permanentes de merecimiento y que tiende a invisibilizar aquello que no responde al modelo hegemónico de éxito y rentabilidad. De este modo, la precariedad y el agotamiento que atraviesan muchas jugadoras no se reducen a dificultades individuales, sino que expresan la lógica de un sistema que demanda homogeneización y autoexplotación como condición de reconocimiento.

En esta misma línea, La sociedad de la transparencia (Han, 2013) ofrece otra clave de lectura útil para pensar la experiencia de las futbolistas. Han sostiene que, en el capitalismo contemporáneo, la transparencia se ha convertido en un valor supremo, de manera que aquello que no se muestra pierde existencia social. En el ámbito deportivo, esta lógica se traduce en la exigencia de visibilidad permanente, donde las jugadoras no solo deben rendir en el campo de juego, sino también sostener su exposición en redes sociales, construir una identidad profesional auténtica y mantenerse activas en un estricto mercado simbólico que de ninguna manera perdona la ausencia. De este modo, la transparencia se transforma en una forma de control, quien no se exhibe queda invisibilizada, y la exposición constante se convierte de este modo en un requisito adicional de autoexplotación que atraviesa la vida profesional y subjetiva de las futbolistas.

Resulta esclarecedor retomar la categoría desarrollada por Han en *La agonía del eros* (2014). Allí el autor plantea que la lógica contemporánea del rendimiento y la exigencia de homogeneización atentan contra la posibilidad de un verdadero encuentro con la alteridad. Lo diferente pierde valor, cuando solo se acepta lo que en tanto se ajusta a lo ya establecido.

Trasladado al fútbol femenino, esto significa que la presencia de las mujeres no se reconoce como una irrupción capaz de transformar profundamente el campo futbolístico, sino que se busca condicionar a que reproduzcan los parámetros tradicionalmente masculinos, como la velocidad, el estilo de juego, la resistencia física o la misma capacidad de generar rentabilidad en el mercado. En lugar de valorarse la diferencia como potencia creativa y transformadora, se impone un mandato de asimilación.

De este modo, lo que podría constituir una apertura hacia lo otro, queda sofocado bajo la exigencia de legitimarse según criterios preexistentes. El eros, entendido como vínculo con la diferencia y como posibilidad de apertura a lo distinto, se ve reducido a una lógica de repetición. Esto limita el potencial transformador del fútbol femenino, mostrando que el reconocimiento social de las jugadoras aún convive con un silencioso mandato de adaptación.

En definitiva, las categorías de Byung-Chul Han permiten comprender cómo, más allá de los avances en reconocimiento, el fútbol femenino en Argentina se desarrolla en un marco de psicopolítica y violencia invisible: las jugadoras son presentadas como libres y autónomas, pero en realidad deben sostener un rendimiento y una visibilidad constantes. Esta tensión entre libertad y autoexplotación, entre inclusión y exigencia de homogeneidad, revela que la conquista del reconocimiento se da en condiciones de extrema vulnerabilidad subjetiva, donde el cansancio y la precariedad son síntomas estructurales de una lógica social más amplia.

Aportes de la Psicología Sistémica al análisis del fútbol femenino

Desde la perspectiva de la psicología sistémica, todo sujeto se encuentra inmerso en un entramado de relaciones que conforman sistemas interdependientes. El modelo sistémico, desarrollado a partir de los aportes de la cibernética, la teoría general de los sistemas (Bertalanffy, 1976) y la escuela de Palo Alto, concibe al individuo no como una entidad aislada, sino como parte de un conjunto de vínculos que se influyen recíprocamente. En este sentido, los equipos deportivos, al igual que

las familias o instituciones, pueden ser entendidos como sistemas abiertos, en los que cada integrante ocupa un lugar, desempeña un rol y participa en una red dinámica de intercambios.

Un sistema se compone de subsistemas, por ejemplo, el cuerpo técnico, las jugadoras titulares, las suplentes o los grupos por afinidad, que, a su vez, mantienen membranas inter e intrasubistemas. Estas membranas no son rígidas, sino permeables: permiten el intercambio de información y energía, pero también delimitan la identidad de cada parte. Cuando las membranas son demasiado rígidas, el sistema tiende al aislamiento; cuando son excesivamente difusas, se pierde la diferenciación de roles y jerarquías. Estas nociones sobre la estructura del sistema, los límites y las jerarquías provienen del modelo estructural de Minuchin (1974), quien concibe la organización de los subsistemas como clave para la funcionalidad y adaptación del conjunto. En un equipo de fútbol, estas dinámicas se evidencian en la forma en que se establecen los límites entre el cuerpo técnico y las jugadoras, o entre las más experimentadas y las más jóvenes, determinando los modos de pertenencia y exclusión.

Los roles y las jerarquías configuran la estructura del sistema. Una misma jugadora puede desempeñar un rol protagónico en un plantel y uno periférico en otro, no necesariamente por una cuestión de rendimiento individual, sino bien por las características relacionales del sistema en el que se inserta. El individuo modifica al sistema al mismo tiempo que el sistema modifica al individuo: se trata de una relación de causalidad circular, donde cada conducta tiene valor en función del contexto en el que ocurre. Así, el rendimiento deportivo no puede reducirse a variables individuales, ya que depende del modo en que el sistema habilita o restringe ciertos posicionamientos relacionales.

Desde la teoría sistémica, la homeostasis designa la tendencia de los sistemas a mantener un equilibrio, preservando su organización interna frente a los cambios externos. En el fútbol femenino, esta tendencia puede observarse en planteles que, ante una nueva incorporación o un cambio de liderazgo, buscan restablecer el equilibrio previo, incluso si ello implica resistir transformaciones necesarias. La retroalimentación negativa actúa como un mecanismo que sostiene esa estabilidad, corrigiendo desviaciones para conservar la estructura, mientras que la retroalimentación positiva impulsa el cambio, promoviendo la adaptación y el crecimiento del sistema. En algunos casos, el exceso de retroalimentación negativa puede derivar en rigidez y estancamiento; en otros, la positiva, cuando se vuelve desregulada, puede conducir al caos o a la desintegración del grupo.

Bateson (1998) plantea distintos niveles de aprendizaje en los sistemas, mientras que Watzlawick, Weakland y Fisch (2003) introducen la distinción entre cambio de primer y segundo orden. El primero se produce dentro del mismo marco de reglas: implica modificaciones superficiales que permiten mantener la continuidad del sistema. El segundo, en cambio, supone una transformación del propio marco, una reestructuración profunda de las pautas de relación. En el ámbito deportivo, un cambio de primer orden podría ser una rotación de posiciones o una modificación táctica, lo que en sistémica llamamos el cambio de no cambio, el cambio que permite la continuidad del “más de lo mismo”; un cambio de segundo orden implicaría revisar las jerarquías internas, los modos de liderazgo o las creencias compartidas sobre el valor del esfuerzo y la pertenencia. Solo este segundo tipo de cambio posibilita una verdadera reorganización del sistema y, con ella, la apertura a nuevas formas de vínculo y de sentido. Un cambio profundo.

La comunicación, núcleo central de la teoría sistémica, es entendida como un proceso inevitable y permanente. Siguiendo a Watzlawick, Beavin y Jackson (1991), “es imposible no comunicar”: incluso el silencio, la ausencia o la omisión constituyen mensajes dentro de un sistema. En un equipo de fútbol, esto se traduce en que toda acción, como una mirada, un gesto, una falta de saludo o una decisión técnica, tiene gran valor comunicativo. El director técnico, por ejemplo, comunica no solo a través de las palabras, sino también mediante gestos, posturas o silencios; aun cuando no se le reproche explícitamente una actitud, su modo de estar comunica algo que será interpretado por las jugadoras, y viceversa.

La teoría distingue entre comunicación digital (verbal, explícita, denotativa) y comunicación analógica (no verbal, gestual, emocional). Esta última adquiere especial relevancia en los vínculos deportivos, donde los climas afectivos, las miradas o los tonos de voz pueden sostener o desestabilizar, afectando el funcionamiento del grupo. En los equipos cohesionados, suele observarse una coherencia entre ambos niveles de comunicación; cuando esa coherencia se pierde, emergen tensiones, malentendidos o rupturas de la confianza.

Otro de los axiomas de Watzlawick señala que toda comunicación tiene un nivel de contenido y un nivel de relación. Mientras el contenido refiere a la información transmitida, el nivel relacional define cómo debe entenderse esa información y qué tipo de vínculo se establece entre los interlocutores. En el ámbito deportivo, el modo en que un DT corrige a una jugadora no solo transmite una instrucción técnica, que sería de contenido, sino que también define el lugar que esa jugadora ocupa en la jerarquía relacional, que sería de relación. Así, un mismo mensaje puede ser

recibido como una orientación constructiva o como una descalificación, dependiendo del vínculo previo y del contexto sistémico.

El mapeo sistémico, herramienta utilizada en terapia familiar, puede trasladarse al análisis de un equipo deportivo para identificar los subsistemas, las alianzas, las coaliciones y los conflictos latentes. Este recurso permite visualizar cómo se distribuye el poder, cómo circula la comunicación y qué posiciones tienden a rigidizarse. Por ejemplo, una jugadora que funciona como mediadora entre dos subgrupos puede sostener la cohesión del plantel, pero también cargar con una sobreexigencia emocional. De igual modo, un liderazgo demasiado vertical puede inhibir la participación y reducir la capacidad adaptativa del equipo.

En este marco, comprender las dinámicas del fútbol femenino desde la psicología sistémica implica atender no solo a los factores individuales, sino al entramado relacional que los sostiene. Los vínculos entre las jugadoras, los entrenadores, las instituciones y el entorno social conforman un sistema de interacciones que define tanto las posibilidades de desarrollo subjetivo como los modos de producción colectiva. La inserción de una jugadora en un nuevo equipo no representa simplemente un cambio de contexto externo, sino una reconfiguración de su posición dentro de un sistema que posee sus propias reglas, jerarquías y narrativas compartidas.

Desde esta mirada, el rendimiento y la pertenencia se comprenden como fenómenos emergentes del sistema, más que como atributos personales. La subjetividad se despliega en el entramado de relaciones, y las transformaciones individuales solo pueden pensarse en relación con los movimientos del conjunto. Así, la psicología sistémica aporta una perspectiva relacional que permite visibilizar los modos en que el poder, la comunicación y la estructura grupal condicionan, y al mismo tiempo posibilitan, la experiencia de las jugadoras en el fútbol femenino contemporáneo.

Conclusiones

El recorrido realizado permite comprender que el reconocimiento de las mujeres en el deporte, y particularmente en el fútbol, continúa siendo tardío, fragmentario y condicionado por estructuras que reproducen desigualdades históricas. Casos como el de la “Locomotora” Oliveras ilustran este fenómeno: su trayectoria y sus títulos mundiales deportivos fueron visibilizados en mayor medida recién después de su muerte, cuando ya no podía beneficiarse del reconocimiento social ni simbólico que merecía. El ejemplo se vuelve paradigmático de una lógica persistente en la cultura deportiva, donde lo femenino obtiene legitimidad una vez que ha trascendido su propio tiempo vital. En ese sentido, el reconocimiento hacia las mujeres deportistas pareciera necesitar siempre una mediación posterior, un acontecimiento que irrumpa notoriamente para que la sociedad advierta méritos que existían desde antes, pero que no habían sido considerados dignos de atención. Este trabajo busca justamente poner en palabras, y por tanto hacer visible, aquello que suele permanecer naturalizado o invisibilizado. No parte de una pregunta de investigación cerrada, sino de un “para qué” profundamente situado: dar cuenta de las condiciones actuales del fútbol femenino profesional en la Argentina, de las trayectorias inestables de las jugadoras y de los múltiples niveles de precariedad que atraviesan sus vidas profesionales en el deporte. En este sentido, lo que popularmente poco se sabe o se intuye, como que las futbolistas deben sostener dos trabajos, que muchas abandonan la actividad o que viven con una incertidumbre constante, se transforma aquí en un saber analizado, comprendido y articulado desde la psicología social, la psicología sistémica, el psicoanálisis, la sociología crítica y la filosofía contemporánea. La inestabilidad económica, institucional y emocional no solo impacta en la continuidad de sus carreras, sino también en la posibilidad de proyectar una vida personal, de construir futuro y de sostener un sentido de pertenencia en torno a la práctica deportiva.

Ejemplos recientes refuerzan esta problemática. El caso del descenso voluntario de UAI Urquiza, por ejemplo, implicó que el club dejara de tener la obligación de pagar contratos profesionales, lo que derivó en la partida inmediata de futbolistas y en la pérdida de espacios de vivienda, como las pensiones, forzando a muchas jugadoras o a regresar a sus provincias o a buscar desesperadamente otro club pocas semanas antes del inicio de una nueva temporada. De modo similar, cuando Estudiantes de Buenos Aires descendió decidió eliminar la disciplina de fútbol femenino profesional, manteniendo únicamente el área formativa. En ambos casos, se evidencia cómo las

decisiones institucionales afectan de manera directa la estabilidad laboral, habitacional y emocional de las jugadoras, dejando al descubierto la fragilidad estructural del fútbol femenino en el país.

Estas situaciones se inscriben en un entramado de desigualdades mucho más amplio. Cuando hablamos de fútbol, hablamos de un mismo deporte; sin embargo, cuando nos referimos al fútbol masculino y al femenino, pareciera, e incluso hablamos, de dos realidades completamente distintas. Las condiciones materiales, los recursos disponibles, la cobertura mediática y las expectativas sociales difieren profundamente. Aun así, la mirada patriarcal dominante insiste en que el fútbol femenino debe parecerse al masculino, como si solo pudiera adquirir valor a través de la imitación. Esta perspectiva puede resultar un error, ya que el femenino puede desarrollar sus propias potencialidades, consolidando un estilo, una identidad y una estética propias que lo vuelvan atractivo por sí mismo, no por su semejanza con el modelo hegemónico que busca establecer el poder.

Desde el campo de la psicología, esta diferenciación cobra especial relevancia. Las experiencias subjetivas de las jugadoras están atravesadas por condiciones sociales, laborales y simbólicas específicas, que exigen pensar las intervenciones de manera particular. No se trata solo de acompañar procesos individuales, sino de reconocer que las desigualdades estructurales configuran modos de sentir, de vincularse y de construir identidad. Por eso, los profesionales y futuros profesionales del área debemos atender a las diferencias entre contextos, comprender que las dinámicas del fútbol femenino y masculino implican subjetividades y problemáticas diversas, y diseñar abordajes acordes a esas particularidades.

A estas desigualdades materiales y simbólicas se suma la violencia cultural y mediática que sostiene la invisibilización del fútbol femenino. Mientras que la falta de pago en un plantel masculino profesional se convierte rápidamente en noticia nacional, las mismas situaciones que viven las futbolistas, quienes además suelen depender rotundamente de esos ingresos para subsistir, no reciben cobertura alguna. Los medios de comunicación, al elegir qué mostrar y qué silenciar, reproducen y legitiman formas de violencia simbólica que, aunque no sean físicas, producen efectos concretos en la vida de las mujeres. La violencia simbólica es más difícil de percibir porque no mata ni hiere de manera visible, pero opera a través de los discursos, de los calificativos utilizados, de las formas en que se nombra o se omite a las mujeres deportistas. Allí

se reinstalan los estereotipos sobre lo que “debe ser” una mujer, cómo debe comportarse, qué roles puede ocupar o cómo debe usar su cuerpo.

Esta invisibilización no es absoluta, sino intermitente. En momentos puntuales, como la televisación de la Copa Libertadores Femenina 2025, las jugadoras logran cierta exposición, pero esa visibilidad desaparece una vez que concluye el evento. El torneo local, en cambio, no cuenta con transmisión regular. En este contexto de luchas simbólicas constantes, las futbolistas sienten la necesidad de aprovechar esos breves momentos en los que son vistas, conscientes de que su esfuerzo y su talento deben redoblar para ser reconocidas. La visibilización se convierte, paradójicamente, en una carga más: una presión adicional para mostrarse, para rendir, para justificar un lugar que, en rigor, ya debería estar garantizado por derecho.

Los medios de comunicación son formadores de opinión y constructores de realidad social. Por eso, cuando reproducen estigmas o silencian desigualdades, no solo reflejan la violencia simbólica existente, sino que la perpetúan. Las narrativas mediáticas configuran imaginarios colectivos y moldean percepciones sociales acerca de qué deportes son “femeninos”, qué lugar les corresponde a las mujeres en el espacio público y cuáles son los límites de su participación profesional. De este modo, la violencia simbólica y la invisibilización mediática se articulan como mecanismos complementarios que sostienen la desigualdad estructural del fútbol femenino.

En síntesis, los distintos casos y situaciones analizadas evidencian que la desigualdad en el fútbol femenino no se limita a lo económico o institucional, sino que atraviesa dimensiones subjetivas, culturales y simbólicas. Se manifiesta en la falta de reconocimiento, en la precariedad laboral, en los estereotipos mediáticos y en la exigencia permanente de legitimación. Sin embargo, también es en estos espacios de lucha donde se gesta la posibilidad de transformación. El desafío, entonces, es continuar visibilizando estas problemáticas y construir estrategias desde lo académico, lo institucional y lo social, que permitan consolidar un deporte verdaderamente equitativo, en el que las mujeres no deban parecerse a los hombres para ser valoradas, sino que puedan desplegar su propio juego, su propio lenguaje y su propio modo de habitar el fútbol.

Las desigualdades que atraviesan el fútbol femenino no son únicamente el resultado de la falta de recursos o de voluntad institucional, sino que deben comprenderse como efectos de dispositivos de poder que históricamente han ordenado los cuerpos, los discursos y las prácticas en función del género. En términos foucaultianos, el poder no se ejerce solo desde las instituciones visibles, sino que circula de manera capilar a través de los saberes, las normas y los imaginarios que definen qué

es legítimo, qué es valioso y qué merece ser reconocido. En el campo deportivo, este poder se materializa en la manera en que se organiza la práctica, en quiénes acceden a los espacios de decisión, en cómo se nombran los logros y en qué cuerpos son presentados como referentes. Así, las mujeres no solo han sido históricamente excluidas del fútbol, sino que incluso al ingresar deben hacerlo dentro de marcos discursivos que las condicionan y las regulan.

El fútbol, en tanto institución social, opera como un espacio privilegiado para observar los mecanismos mediante los cuales se producen y reproducen las diferencias de género. La desigualdad no se mantiene solo por prohibiciones explícitas, sino por una red de discursos, prácticas y representaciones que, al repetirse, naturalizan jerarquías. De este modo, el fútbol masculino se consolida como la norma y el femenino como su variación; uno aparece como el modelo universal y el otro como su excepción o su versión incompleta. Esta jerarquización es un claro ejemplo de lo que Foucault denomina una tecnología del poder: un conjunto de estrategias que no reprimen directamente, sino que orientan, clasifican y delimitan las posibilidades de acción de los sujetos. En el caso de las futbolistas, estos dispositivos se traducen en regulaciones económicas, discursivas y simbólicas que definen cuánto pueden ganar, cuánto pueden ser vistas, cuánto pueden decir o cómo deben comportarse para ser aceptadas.

Estas formas de poder, al estar internalizadas, también inciden en la producción de subjetividad. Las futbolistas se ven interpeladas por mandatos contradictorios: deben ser profesionales, pero sin reclamar en exceso; deben mostrar compromiso y pasión, pero sin parecer “masculinizadas”; deben luchar por visibilidad, pero sin incomodar las estructuras establecidas. En ese punto, la desigualdad se vuelve una experiencia cotidiana que atraviesa el cuerpo y la identidad. El poder no solo se impone desde afuera, sino que se inscribe en los modos en que las propias jugadoras se perciben, se nombran y se piensan dentro del campo deportivo. La psicología, al abordar estas subjetividades, no puede desconocer el marco social y simbólico en el que se producen, ya que es allí donde se juega buena parte de su malestar y su resistencia.

Al mismo tiempo, resulta necesario reconocer que allí donde hay poder también hay posibilidad de transformación. El ingreso de las mujeres al fútbol profesional argentino, pese a su precariedad, constituye un acontecimiento político en sí mismo: una grieta en el dispositivo de género que durante décadas mantuvo al deporte como un territorio masculino. Cada entrenamiento, cada partido, cada reclamo público por igualdad de condiciones es un acto de resistencia frente a una estructura que busca mantener el orden jerárquico tradicional. En este sentido, la lucha de las

futbolistas no se limita al reclamo de mejores contratos o mayor difusión, sino que pone en cuestión las bases culturales de un sistema que define quién puede ocupar el espacio público, quién tiene derecho al goce del cuerpo y quién puede ser protagonista de la escena deportiva.

Los procesos de profesionalización del fútbol femenino, aunque aún incipientes y desiguales, abren un horizonte de cambio que trasciende lo deportivo. Visibilizan debates sobre el trabajo, la justicia social, la redistribución de recursos y la democratización de los espacios simbólicos. Cuando una mujer pisa una cancha profesional, desafía una serie de mandatos que exceden su propia trayectoria: desestabiliza la asociación histórica entre masculinidad y poder, entre fuerza y legitimidad, entre cuerpo femenino y fragilidad. En este sentido, el fútbol femenino se convierte en un campo de disputa cultural donde se reconfiguran las nociones de éxito, sacrificio y pertenencia. Las desigualdades analizadas en este trabajo no deben ser entendidas solo como carencias o injusticias, sino como síntomas de un sistema que aún resiste la redistribución del poder.

Las investigaciones revisadas permiten observar que el interés académico en torno al fútbol femenino ha crecido en los últimos diez años, focalizándose mayormente en el análisis de desigualdades estructurales, políticas institucionales, estereotipos, prejuicios y perspectivas de género. Sin embargo, se identifica que el estudio de los procesos de construcción subjetiva en futbolistas profesionales continúa siendo un campo poco abordado, especialmente en producciones que articulen enfoques psicosociales, sistémicos, sociológicos y filosóficos. En particular, se advierte una baja producción que indague cómo las trayectorias singulares de las deportistas son configuradas por dispositivos de poder, instituciones, imaginarios sociales y dinámicas vinculares en el marco de su práctica profesional. En este sentido, el presente trabajo se propuso aportar una mirada interdisciplinaria y situada, que permita visibilizar estas dimensiones aún poco exploradas a través de un enfoque integrador.

Desde esta perspectiva, el análisis realizado permite advertir que las condiciones materiales y simbólicas del fútbol femenino no solo expresan desigualdades de género, sino también transformaciones sociales más amplias vinculadas a la configuración contemporánea de los lazos y las subjetividades. En este punto, la lectura de Bauman resulta especialmente fecunda para comprender cómo la precariedad relacional, característica de la modernidad líquida, atraviesa también el campo deportivo. Las trayectorias de las futbolistas profesionales se ven afectadas por la fragmentación de los vínculos, la inestabilidad institucional y la fugacidad de las pertenencias,

rasgos que expresan la misma liquidez que el autor describe en la vida social actual. Contratos breves, movilidad forzada entre clubes y visibilidad intermitente conforman un escenario donde los lazos se tornan frágiles y la continuidad, incierta

Una articulación teórica relevante surge en el cruce entre la psicopolítica contemporánea, conceptualizada por Han (2014), y el discurso meritocrático que impregna al deporte profesional. Han advierte que la psicopolítica convierte la libertad en mandato de rendimiento, instaurando un modelo de subjetivación en el que cada individuo se siente responsable de su propio éxito o fracaso. Esta lógica se manifiesta con particular intensidad en el fútbol femenino argentino. Bajo la premisa de que “quien juega bien llegará lejos”, se reproduce la idea de que el mérito individual basta para superar las barreras estructurales, ocultando las desigualdades materiales y simbólicas que condicionan el desarrollo de las jugadoras: salarios bajos, contratos precarios, escasa infraestructura y cobertura mediática irregular.

En este contexto, las futbolistas interiorizan la exigencia de rendimiento constante. Se ven impulsadas a entrenar más horas, aceptar condiciones laborales desventajosas y multiplicar esfuerzos para sostener su lugar, incluso asumiendo trabajos paralelos que garanticen su subsistencia. La autoexplotación se disfraza de libertad: cada jugadora se percibe responsable de “hacerse un lugar” en un sistema que, en realidad, limita sus posibilidades de manera estructural. El discurso meritocrático se convierte así en un dispositivo de poder que perpetúa la desigualdad, al trasladar la responsabilidad colectiva de la transformación social hacia el plano individual del esfuerzo personal. Lo que parece una elección libre, como rendir más, adaptarse, resistir, es en verdad la única opción viable dentro de un campo que sigue marcadamente desigual.

La consecuencia de esta lógica es doble: por un lado, erosiona la construcción de vínculos colectivos de lucha y solidaridad; por otro, legitima la persistencia de un orden donde el reconocimiento depende del sacrificio personal más que del derecho. De este modo, las futbolistas no solo deben demostrar su talento, sino también sostener permanentemente su legitimidad frente a una estructura que continúa percibiéndolas como invitadas en un espacio que les pertenece por derecho propio. En esta tensión se expresa, una vez más, la contradicción entre visibilidad e invisibilización, entre inclusión formal y exclusión simbólica.

En definitiva, el análisis del fútbol femenino argentino permite comprender que las desigualdades de género no se agotan en las diferencias salariales o en la falta de difusión, sino que constituyen expresiones de un entramado de poder que regula quiénes pueden ser vistos, escuchados y

legitimados. Frente a ello, las luchas de las futbolistas no solo reclaman derechos laborales, sino también el derecho a existir en el espacio público de otro modo: a ser reconocidas en su diferencia, sin la exigencia de parecerse al modelo masculino para obtener valor. El desafío teórico y social radica en continuar desarmando las tecnologías que sostienen la desigualdad, visibilizando sus efectos y promoviendo la creación de espacios equitativos. El desafío que se abre es doble: seguir visibilizando las formas de violencia simbólica que aún persisten y construir, desde lo institucional y lo subjetivo, un campo deportivo más justo, plural y equitativo. Allí radica el potencial transformador del fútbol femenino: en su capacidad de interpelar el orden establecido, generar nuevas narrativas y convertirse en un territorio de emancipación y cambio social.

El horizonte de cambio que se vislumbra no es inmediato ni lineal, pero sí profundamente transformador. A medida que más mujeres ocupan lugares de decisión, se crean ligas formativas, se amplía la cobertura mediática y se fortalecen las redes de apoyo, el fútbol femenino comienza a consolidarse como un territorio de derecho y no de excepción. La profesionalización, entonces, no debería ser leída como el fin de la lucha, sino como el comienzo de una nueva etapa: aquella en la que se busca garantizar condiciones de igualdad sostenidas y un reconocimiento genuino del valor cultural y social del deporte practicado por mujeres.

Porque, en definitiva, lo que se juega en cada pelota no es sólo un resultado, sino un modo de habitar el mundo. El fútbol femenino encarna una forma de resistencia y de amor, una búsqueda por transformar el dolor histórico en deseo de futuro. Amar la pelota, en este sentido, es también amar la posibilidad de un juego más justo, donde todas puedan entrar a la cancha sin tener que demostrar que merecen estar ahí. Ese amor a la pelota es, en última instancia, el gesto más político de todos.

Bibliografía

- AFA. (2019). Acuerdo marco y Anexo 1 por la profesionalización del fútbol femenino [Documento oficial]. Asociación del Fútbol Argentino. <https://admin.cahuracan.com/wp-content/uploads/2019/03/AFA-FAA-Acuerdo-Marco-y-Anexo-1-x-Profesionalizacio%CC%80n-Fu%CC%80tbol-Femenino.pdf>
- Bateson, G. (1998). Pasos hacia una ecología de la mente. Buenos Aires: Lohlé-Lumen. (Trabajo original publicado en 1972).
- Bauman, Z. (2003). Modernidad líquida. Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2005). Amor líquido: Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. Fondo de Cultura Económica.
- Bertalanffy, L. von. (1976). Teoría general de los sistemas. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (1998). La dominación masculina. Anagrama.
- Castoriadis, C. (1983). La institución imaginaria de la sociedad. Tusquets.
- Cruz Gil, M., Molina Robledo, E., & Uribe Jaramillo, E. (2015). Fútbol femenino, prejuicios y sociedad [Trabajo de grado, Institución Universitaria de Envigado, Facultad de Psicología]. Envigado, Antioquia.
- Foucault, M. (1975). Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión. Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (1979). Nacimiento de la biopolítica: Curso en el Collège de France (1978–1979). Fondo de Cultura Económica.
- Freud, S. (1921). Psicología de las masas y análisis del yo. Amorrortu.
- Freud, S. (1923). El yo y el ello. Amorrortu.
- Freud, S. (1930). El malestar en la cultura. Amorrortu.
- García, M. (2022). Profesionalización del fútbol femenino en Argentina: Una conquista de derechos e igualdad aparente. Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones Ambrosio L.
- Han, B.-C. (2012). La sociedad del cansancio. Barcelona: Herder.
- Han, B.-C. (2013). La sociedad de la transparencia. Barcelona: Herder.
- Han, B.-C. (2014). La agonía del eros. Barcelona: Herder.
- Han, B.-C. (2014). Psicopolítica: Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder. Herder Editorial.
- Han, B.-C. (2016). Topología de la violencia. Barcelona: Herder.

- Han, B.-C. (2017). *La expulsión de lo distinto*. Barcelona: Herder.
- Infocielo. (2024, junio 10). UAI Urquiza y una decisión insólita: Descenso voluntario de uno de los grandes del fútbol femenino AFA. <https://www.infocielo.com/deportes/uai-urquiza-y-una-decision-insolita-descenso-voluntario-uno-los-grandes-del-futbol-femenino-afa-n799042>
- Lacan, J. (1958). La significación del falo. En *Escritos 2* (pp. 665–676). Siglo XXI Editores.
- Lacan, J. (1960). Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano. En *Escritos 2* (pp. 793–827). Siglo XXI Editores.
- Maffía, D. (2008). *Contra las dicotomías: Feminismo y epistemología crítica*. Buenos Aires.
- Minuchin, S. (1974). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Gedisa.
- Moreira, V., & Garton, G. (2021). Fútbol, nación y mujeres en Argentina: Redefiniendo el campo del poder. *Movimiento (Porto Alegre)*, 27, e27003. <https://doi.org/10.22456/1982-8918.109761>
- Moscovici, S. (1984). La representación social del psicoanálisis. *Huemul*. (Trabajo original publicado en 1961).
- Periodismo de Izquierda. (2024, mayo 5). Estudiantes de Caseros abandona el fútbol femenino de campo: Otro golpe a la disciplina. <https://periodismodeizquierda.com/estudiantes-de-caseros-abandona-el-futbol-femenino-de-campo-otro-golpe-a-la-disciplina>
- Pignataro, C. (2021). 1° Campeonato profesional de fútbol femenino de Primera División A en Argentina: Igualdad de género y cultura del consumo [Trabajo académico, Profesorado de Educación Física, Instituto Ward]. Buenos Aires, Argentina.
- TyC Sports. (2024, junio 7). Inédito: UAI Urquiza pidió descender en el fútbol femenino. <https://www.tycsports.com/futbol-femenino/inedito-uai-urquiza-pidio-descender-en-el-futbol-femenino-id627893.html>
- Watzlawick, P., Beavin, J. H., & Jackson, D. D. (1991). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Herder. (Trabajo original publicado en 1967).
- Watzlawick, P., Weakland, J. H., & Fisch, R. (2003). *Cambio: Formación y solución de los problemas humanos*. Barcelona: Herder. (Trabajo original publicado en 1974).